



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
SAN PÍO X EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En San Pío X (Murcia), a veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, en el Centro Municipal sito en la Plaza de San Pío X, nº 5, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia de la presidenta D^a M^a Esther Mañas Griñán, asistida por el secretario-administrador D. Juan José Guirao Ramos que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. José Liza Caballero.

D^a Ascensión Campillo Soler.

D. Salvador Guerrero Bernal

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D. Clemente García Martínez.

D. Antonio Pérez Prior.

D. Alejandro Pérez Pérez

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Manuel López Morales.

Por el Grupo Municipal VOX:

D^a M^a Esther Mañas Griñán.

Por el Grupo Municipal Podemos-EQUO

D. Fernando Pérez Martínez.

La Presidenta abre la sesión con el quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos para que se pueda iniciar el Pleno. Número total de Vocales presentes nueve de nueve que constituyen el Pleno de la Junta.

Da la bienvenida a los presentes, Vocales y vecinos, e indica que conforme al art. 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes sobre temas de interés de la Pedanía.

A continuación la Presidenta procede a examinar el **Orden del Día**.



1- Informe de disposición del Presupuesto y Previsión de Gastos 2019:

Para su información y conocimiento se les ha hecho entrega a los Sres. Vocales junto a la convocatoria detalle de la situación del Presupuesto disponible de 2019 a día de la fecha, no hay comentarios al respecto.

SITUACIÓN PRESUPUESTO 2019 - JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X a 18/11/2019									
Org.	Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Disponible Real (A)	Remanente Incorporado	Remanente Gastado	Disponible de Remanente (B)
968	2	0 0 0	54.671,00	35.776,10	18.894,90	18.894,90	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Gasto Corriente:			54.671,00	35.776,10	18.894,90	18.894,90	0,00	0,00	0,00
968	4	0 0 0	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Subvenciones:			6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
968	6	0 0 0	97.431,00	97.431,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
968	6	2018 2 968 1	225.120,00	222.867,00	2.253,00	2.253,00	225.120,00	222.867,00	2.253,00
968	6	2018 2 968 2	97.431,00	11.482,25	85.948,75	85.948,75	97.431,00	11.482,25	85.948,75
968	6	2017 2 967 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
968	6	2017 2 968 2	25.255,90	19.529,78	5.726,12	5.726,12	25.255,90	19.529,78	5.726,12
968	6	2017 2 968 1	5.499,06	0,00	5.499,06	5.499,06	5.499,06	0,00	5.499,06
Presupuesto Inversiones			450.736,96	351.310,03	99.426,93	99.426,93	353.305,96	253.879,03	99.426,93

2.- Propuestas de la Presidenta:

2.1.- Nombramiento de Vicepresidente/a de la Junta Municipal:

La Presidenta toma la palabra y propone a D. Clemente García Martínez, Vocal del Grupo Municipal Partido Popular como Vicepresidente de la Junta Municipal de San Pío X para la Legislatura 2019-2023. Tras el debate y deliberación de la propuesta se procede a su votación, **aprobándose por Mayoría**.

Votos emitidos: 9.

Votos a favor 5: (3 - PP, 1 - VOX, 1 - C's).

Abstenciones 4: (3 - PSOE, 1 - Podemos-EQUO).

2.2.- Nombramiento de representantes municipales en los centros públicos de enseñanza:

La Presidenta D^a M^a Esther Mañas Griñán Vocal del Grupo Municipal VOX se propone como representante municipal en el CEIP San Pío X para la Legislatura 2019-2023. Tras el debate y deliberación de la propuesta se procede a su votación, **aprobándose por Mayoría**.

Votos emitidos: 9.

Votos a favor 5: (3 - PP, 1 - VOX, 1 - C's).

Abstenciones 4: (3 - PSOE, 1 - Podemos-EQUO).

Nombramiento de Vocales en diversas áreas de la Junta Municipal de San Pío X para la Legislatura 2019-2023:

La Presidenta propone a D. Alejandro Pérez Pérez Vocal del Grupo Municipal Partido Popular como Vocal de Juventud. Tras el debate y deliberación de la propuesta se procede a su votación, **aprobándose por Unanimidad**.

Votos emitidos: 9.

Votos a favor: 9.



La Presidenta propone a D. Antonio Pérez Prior Vocal del Grupo Municipal Partido Popular como Vocal de Parques y Jardines. Tras el debate y deliberación de la propuesta se procede a su votación, **aprobándose por Mayoría.**

Votos emitidos: 9.

Votos a favor 5: (3 - PP, 1 – VOX, 1 - C's).

Abstenciones 4: (3 - PSOE, 1 – Podemos-EQUO).

La Presidenta propone a D. Manuel López Morales Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos como Vocal de Circulación y Transporte. Tras el debate y deliberación de la propuesta se procede a su votación, **aprobándose por Mayoría.**

Votos emitidos: 9.

Votos a favor 5: (3 - PP, 1 – VOX, 1 - C's).

Abstenciones 3: (2 - PSOE, 1 – Podemos-EQUO).

En contra 1: (1 – PSOE).

2.3.- Fijar día de celebración de Plenos Ordinarios para el mandato 2019-2023:

La Presidenta propone celebrar los Plenos Ordinarios cada dos meses, iniciándose el calendario a partir de febrero de 2020 los martes de la segunda semana de cada mes, a excepción de agosto que no habrá Sesión de Pleno. También indica, que conforme a las necesidades de la Pedanía, se convocarán los Plenos Extraordinarios que se precisen o surjan, conforme se determina en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Propone que la Junta de Portavoces se celebre la tercera semana de mes, iniciándose el calendario a partir de enero de 2020. Queda supeditada la continuidad o no de celebrar sucesivas Junta de Portavoces a posteriores acuerdos.

Tras el debate y deliberación de la propuesta se procede a su votación, **aprobándose por Unanimidad.**

2.4.- Propuesta para que las notificaciones a todos/as los Vocales de la Junta Municipal se realice en forma electrónica/email:

La Presidenta propone al Pleno que se autorice que las comunicaciones, avisos y/o notificaciones a los Vocales se realice electrónicamente vía email.

Tras el debate y deliberación de la propuesta se procede a su votación, **aprobándose por Unanimidad.**

3.- Informe de la Presidenta.

No hay.

4.- Ruegos y Preguntas.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. José Liza (PSOE) que manifiesta ser conecedor de una moción presentada por el Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Murcia sobre inversiones y actuaciones en el CEIP San Pío X. Y siendo consecuente y estando de acuerdo en apoyar todas aquellas iniciativas y actuaciones orientadas a mejorar al Colegio y a la comunidad escolar; demanda e invita a que las peticiones y reivindicaciones se canalicen desde la Junta Municipal una vez debatidas por el Pleno de la Junta.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Clemente García (PP), que aclara sobre la moción del Grupo Municipal VOX que en ésta se recogen peticiones no resueltas, así como nuevas necesidades del CEIP San Pío X.



D. José Liza (PSOE) expone el problema existente con las motos en la Innovadora, que se suben en las aceras e invaden la zona peatonal, e insta a que se solicite al Ayuntamiento para que señalice la prohibición de aparcamiento en la zona y que se actúe contra los infractores.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y ocho minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº
La Presidenta de la Junta Municipal de
San Pío X

El Secretario-Administrador

Dª Mª Esther Mañas Griñán

D. Juan José Guirao Ramos